



Estudios Ibero-Americanos

ISSN: 0101-4064

eia@pucrs.br

Pontifícia Universidade Católica do Rio

Grande do Sul

Brasil

Valdebenito Tamborino, Felipe; Lube Guizardi, Menara  
Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacnoariqueño y la nacionalización del Norte Grande  
chileno (1883-1929)

Estudios Ibero-Americanos, vol. 40, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 277-303  
Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul  
Porto Alegre, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134635319006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



A matéria publicada neste periódico é licenciada sob a Creative Commons - Atribuição 4.0 Internacional.  
<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

# **Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacnoarieño y la nacionalización del Norte Grande chileno (1883-1929)\***

*As fronteiras da modernidade.  
O espaço Tacno-ariquenho e a nacionalização  
do Norte Grande chileno (1883-1929)*

*The Borders of Modernity.  
The Tacnan-Arican space and the nationalization  
of the Chilean Great North (1883-1929)*

Felipe Valdebenito Tamborino<sup>a</sup>  
Menara Lube Guizardi<sup>b</sup>

---

**Resumen:** El artículo recupera los procesos de modernidad en la constitución de la frontera norte de Chile. Se describe el territorio septentrional chileno definiendo sus características fronterizas e histórico-territoriales. Se aborda cómo la Guerra del Pacífico contribuyó a la formación de la frontera Chile-Perú entre las ciudades de Tacna y Arica, estipulando la política de *chilenización* de estos espacios. Se discuten las contradicciones que esta frontera plantea a la definición moderna de lo nacional.

**Palabras-clave:** Frontera. Norte Grande Chileno. Guerra del Pacífico.

**Resumo:** O artigo recupera os processos de modernidade na constituição da fronteira norte do Chile. Descreve-se o território setentrional chileno definindo

---

\*Los autores agradecen a la Comisión de Ciencia y Tecnología de Chile (CONICYT) que financia este estudio a través del Proyecto FONDECYT 11121177: “*Conflictos de género, inserción laboral e itinerarios migratorios de las mujeres peruanas en Chile: un análisis comparado entre las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Valparaíso*”.

<sup>a</sup> Antropólogo social por la Universidad de Tarapacá. Departamento de Antropología, Universidad de Tarapacá (Arica, Chile). <[f\\_valdebenito97@hotmail.com](mailto:f_valdebenito97@hotmail.com)>.

<sup>b</sup> Doctora en Antropología Social y Magíster en Estudios latinoamericanos por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Especialista Latu Sensu en Ciencias Humanas y Desarrollo Social y Cientista Social por la Universidad Federal de Espírito Santo (Brasil). Académica del Departamento de Antropología, Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile) e Investigadora Asociada de la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile). <[menaraguizardi@yahoo.com.br](mailto:menaraguizardi@yahoo.com.br)> y <[mguijardi@uahurtado.cl](mailto:mguijardi@uahurtado.cl)>.

suas características fronteiriças e histórico-sociais. Aborda-se como a Guerra do Pacífico contribuiu à formação da fronteira Chile-Peru entre as cidades de Tacna e Arica, estipulando a política de *chilenização* destes espaços. Discutem-se as contradições que esta fronteira enuncia à definição moderna daquilo que é nacional.

**Palavras-chave:** Fronteira, Norte Grande Chileno, Guerra do Pacífico.

**Abstract:** The paper recovers the modernity processes in the constitution of the Chilean borders. The northern Chilean territory is described regarding its borders and historical-social characteristics. The way the Pacific War contributed to the formation of the Chilean-Peruvian border (between the cities of Taena and Arica) is debated, highlighting the politic of *chilenization* of these spaces. The contradictions that this border poses to the modern definition of the national are discussed.

**Keywords:** Border. Chilean Great North. Pacific War.

---

## **1 Introducción. Claves conceptuales para pensar la modernidad y la modernización en el Norte de Chile**

La modernidad suele ser comprendida como un proceso sociohistórico causador de profundas transformaciones ideológicas y materiales en las sociedades pretendidamente occidentales. Dussel (2008) atribuye a la modernidad una trayectoria histórica de larga “gestación intrauterina” remitiéndose a 1492 cuando “Europa pudo constituirse como un unificado ego explorando, conquistando, colonizando una alteridad que le devolvía una imagen de sí misma” (Dussel, 1994, p.58). Sousa Santos (2011) sostiene que el modelo de la racionalidad moderna (paradigma dominante de la ciencia) se identifica por negar el carácter racional de todas las formas de conocimiento precedentes: reduciendo el universo de los saberes asumidos como legítimos a los principios epistemológicos que sedimentan la noción de tiempo, de espacio y de ser de la modernidad.

La emergencia de estos criterios conceptuales modernos involucró la recuperación de una tradición filosófica dicotómica. A través de ella, se compuso la comprensión de la oposición entre el sujeto y objeto cartesianos, sustentados además por una elaboración metodológica-científica de la misma especie. Este proceso es indisociable de aquellos otros que, con igual grado de dicotomización, inventan el opuesto a lo moderno (la “tradición”) (Hobsbawm y Ranger, 1984) y lo opuesto del modelo civilizatorio Europeo (el “salvajismo”) (Grosfoguel, 2006).

Entre los siglos XVIII y XIX, se procesa la “imposición violenta” de estas nociones filosóficas (Grosfoguel, 2006, p. 38), ahora materializadas en la generalización de formas de lo político gestadas a

partir de la modernidad. Y es así que, de 1789 en adelante (Hobsbawm, 1998), observamos la emergencia del Estado-nación como forma *sine qua non* de construcción del universo social tanto en Europa, como en sus colonias o ex colonias. La elaboración de este concepto compuesto no deja de ser sorprendente. Se observa en su configuración y desenvolvimiento histórico hasta nuestros tiempos un aprendizaje administrativo sobre la homogenización cultural a partir de la diferencia. Paradójicamente, esto incide en la reproducción de la diferencia como desigualdad social (Kearney, 2003) y como desigualdad racial-étnica (Casaús-Arzú, 2006).

Así, la modernidad es un proceso de autodefinición del ser Europeo a partir del “en-cubrimiento de lo no Europeo” (Dussel, 1994, p. 8). Es además un fenómeno efectivamente Europeo, pero “constituido en una relación dialéctica con una alteridad no-europea que finalmente es su contenido” (Dussel, 1994, p. 57). Bajo esta perspectiva, este proceso se constituye como una forma histórica y sistemática de alteridad.

Este sustrato ideológico repercutirá de manera violenta en la constitución moderna de los Estados-nación durante el transcurso del siglo XIX en América Latina (Bello y Rangel, 2002). Incidirá, sobre todo, en la fundamentación de la identidad que compone el sustrato racial y cultural de la *comunidad imaginada*<sup>1</sup> (Anderson, 1993) contenida territorialmente por el Estado; y en la demarcación euclidiana de los límites espaciales con los que se inscribe aquella identidad. Así, “la invención del Estado Nacional moderno equivale a este impetuoso proceso que forja la unidad de una comunidad inventada a partir de la demarcación de límites y zonas de inclusión/exclusión” (Guizardi y Guerrero, 2012, p. 9). La distinción conceptual entre modernidad y modernización deviene del hecho de que la primera se refiere al proyecto ideológico civilizatorio en torno a un ego euro-céntrico, mientras la segunda al despliegue de las condiciones materiales propicias para la producción y reproducción del proyecto ideológico civilizatorio que subyace a la modernidad.

El presente trabajo recupera, a través de la revisión historiográfica y de la reflexión antropológica, los procesos de modernidad y modernización

<sup>1</sup> El concepto de *comunidad imaginada* (Anderson, 1993) caracteriza los procesos de conformación histórica en los que se enmarca el surgimiento del nacionalismo y los fenómenos socio-culturales a los que éste se asocia. El concepto “nación” refiere específicamente “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993, p.23). Nación, nacionalidad y nacionalismo así entendidos, adquieren la cualidad de ser “artefactos culturales” (Anderson, 1993, p.21) en la conformación histórica de los Estados-nacionales modernos (Anderson, 1993, p. 62).

que han cumplido un papel fundamental en la constitución de la frontera norte de Chile entre 1883 y 1929. Especialmente, en la definición de la adscripción nacional de las ciudades limítrofes entre Chile y Perú – Arica (extremo norte chileno) y Tacna (extremo sur peruano) – que fueron objeto de un complejo proceso de disputa. Más allá de proporcionar una revisión agotadora de la historiografía sobre el tema, se propone un recorte que direcciona, desde la pregunta antropológica, la mirada histórica. Reconstruimos parte de los procesos históricos que permiten comprender la vinculación entre modernidad, la formación del Estado-nación en Chile y la construcción de un ideal de identidad que se ejecuta a modo de frontera entre los chilenos y sus supuestos “otros” (peruanos y bolivianos). Recuperamos procesos que, de manera interconectada, permiten entender la vinculación entre la nacionalización de las tierras del norte de Chile y la conformación de las fronteras entre Tacna y Arica.

Para desarrollar estos temas, empezaremos por entregar una breve descripción del territorio septentrional chileno, definiendo sus límites, sus características fronterizas y configuraciones histórico-territoriales (segundo apartado). Luego, trabajaremos la construcción histórica reciente de Arica y la frontera norte de Chile en relación a los procesos socio-culturales que le dieron forma y contenido, centrándonos especialmente en los desenlaces de la Guerra del Pacífico (tercer apartado). En la cuarta sección, debatiremos los procesos de modernidad y modernización en el marco de la nacionalización de los territorios septentrionales chilenos, y en la construcción de la frontera Chile-Perú entre Arica y Tacna. En las consideraciones finales ofrecemos algunas reflexiones que permiten situar, desde los procesos históricos del norte de Chile, las contradicciones internas que las zonas de frontera plantean a la definición moderna del espacio nacional.

## **2 Arica en el Norte Grande de Chile: configuraciones territoriales**

El Norte Grande de Chile es una macrorregión geográfica caracterizada por englobar parte del desierto de Atacama, el ecosistema más árido del mundo. Está compuesto de tres *regiones chilenas*<sup>2</sup>, a

---

<sup>2</sup> Chile está dividido 15 regiones que corresponden a unidades políticas internas y que cuentan con un sistema de administración más o menos autónomo, aunque trabajando en coordinación con los ministerios y órganos del gobierno nacional. Cada región, a su vez, está dividida en provincias y comunas. El gobierno regional se designa directamente por el presidente de la república y las regiones carecen de sistema parlamentar (asamblea de diputados regionales, por ejemplo) elegido por voto popular.

saber (de norte a sur): la Región de Arica y Parinacota (XV Región chilena), cuya capital es la ciudad de Arica; la Región de Tarapacá (I Región), capital en Iquique; la Región de Antofagasta (II Región), cuya capital es Antofagasta. Como ilustra el Mapa 1, el territorio del Norte Grande configura unas extensiones de frontera con Perú, Bolivia y Argentina no menores, lo que en gran medida determina el carácter transfronterizo que las tres regiones chilenas que lo componen han desarrollado desde el establecimiento de los actuales límites nacionales en esta área, entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.



**Mapa 1.** Norte Grande chileno en 2014. Divisiones y capitales regionales, ciudades importantes y pasos fronterizos. Elaboración: Humberto Choque Rodríguez.

En el Norte Grande de Chile existen dos triple-fronteras que se ubican, respectivamente, en las regiones de Arica-Parinacota y Antofagasta. La primera es la Triple Frontera Andina, donde coinciden Perú, Bolivia y Chile; la segunda es la Triple Frontera Circumpuneña, donde convergen Bolivia, Argentina y Chile (González, 2009b, p. 31). Hay, además, ocho controles fronterizos terrestres internacionales habilitados. Tres de ellos – denominados Chacalluta, Chungará y Visviri – se sitúan en Arica y Parinacota; el cuarto paso – el de Colchane – se

ubica en Tarapacá. Los otros cinco – Hito Cajón, Jama, Sico, Salar de Ollagüe y Socoma – se localizan en la Región de Antofagasta. Estos pasos oficialmente reconocidos por los Estados-nacionales, colindan todos en la zona donde coexisten con múltiples rutas ancestrales indígenas – principalmente Aymara y Atacameñas –, las cuales surcan caminos entre las cordilleras y el altiplano, reincidiendo en itinerarios humanos – migratorios, comerciales y de pastoreo – de larga duración (muchos de ellos de carácter pre-hispánicos) (Núñez y Nielsen, 2011; Berenguer, 1994, y 2004; Briones, Núñez y Standen, 2005; Pimentel, Rees, et al., 2011).

Hasta el año 2007 la ciudad de Arica perteneció a la Región de Tarapacá (Mapa 2). En inicios de 2007, no obstante, el Estado chileno decidió conformar una región distinta en el territorio más septentrional del país, agrupando en ella las Provincias de Arica y de Parinacota<sup>3</sup>, donde se sitúan los límites internacionales con Perú. Se decretó así la creación de la XV Región<sup>4</sup>. Este desenlace territorial de la conformación del espacio nacional chileno en la frontera norte significó la escisión del histórico espacio “Tarapaqueño”. Una transformación que tiene y ha tenido un fuerte peso simbólico, dada la manera como el territorio de Tarapacá fue anexado por el Estado chileno en fines del siglo XIX, conforme explicaremos en el apartado tercero.

Asimismo, la creación tardía de una nueva región englobando áreas que pertenecían a Tarapacá explica por qué la región más septentrional del país recibe por número el XV, siendo seguida al sur por aquella que es considerada la “primera”. La simbología de los números no es un detalle menor en este caso, especialmente por la dimensión fronteriza de Arica y Parinacota y su compleja “integración” en el marco del territorio nacional chileno. Sea como fuera, es debido a estos recientes desenlaces que la ciudad de Arica es, actualmente, capital regional. Contaba con aproximadamente 210.914 habitantes en 2012, la casi totalidad de la población de la XV Región, que sumaba 213.595 personas (INE, 2012, p. 58). Esto da cuenta, por otro lado, del importante proceso de urbanización del

<sup>3</sup> Conviene explicitar que la Provincia de Arica se compone de dos comunas: la homóloga comuna de Arica y la de Camarones, ambas situadas en territorios costeros. A su vez, la Provincia de Parinacota se compone de otras dos comunas: Putre y General Lagos, las cuales se encuentran hacia el interior, en territorios altiplánicos y cordilleranos.

<sup>4</sup> La Ley nº 20.175, que decreta la creación de la Región de Arica-Parinacota, fue publicada en Diario Oficial el día 11 de abril de 2007. Para más información, consultese el documento de “Historia de la Ley”, publicado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile en el mismo año de 2007.

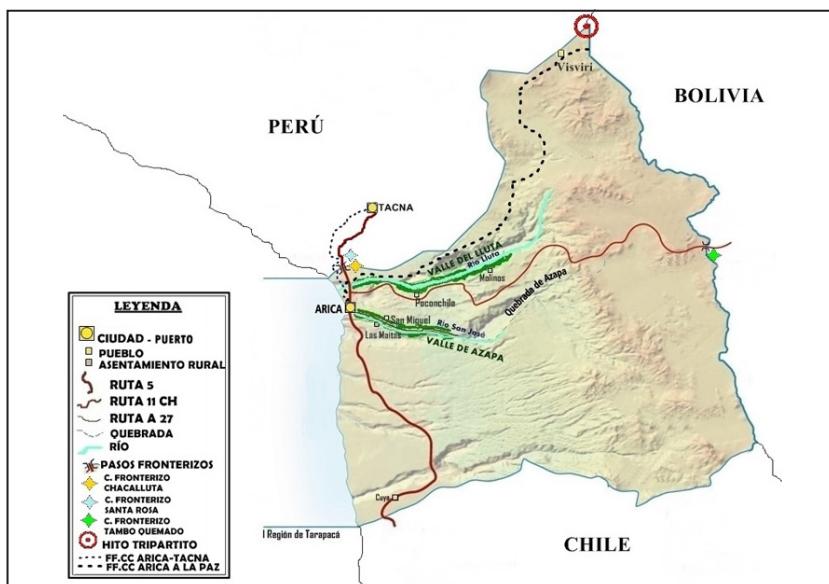


**Mapa 2.** Configuración territorial de la Región chilena de Tarapacá antes de la creación de la Región de Arica y Parinacota (2007). Elaboración: Humberto Choque Rodríguez.

territorio, provocado entre otras cosas por el éxodo rural desde las tierras altiplánicas hacia las ciudades de la costa en el Norte de Chile: proceso que se masifica desde los años 1960 en adelante debido a las políticas estatales “desarrollistas” o de “modernización” (Bähr, 1980; Gunderman y González, 2008; Gunderman y Vergara, 2009; Quiróz et al., 2011).

La economía de la XV Región es complementaria al desarrollo de la minería industrial de larga escala en las Regiones de Antofagasta y Tarapacá. Arica se ha especializado, por un lado, en el sector pesquero y, por otro, en la función de entrepuesto comercial y de distribución de la producción boliviana (que es exportada a través del Puerto de Arica,

desde 1904, cumpliendo las disposiciones del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia)<sup>5</sup>. Arica presenta suelos aptos para el cultivo agrícola: una realidad especialmente importante en el desierto y que le ha significado la función de abastecedora de las ciudades del Norte Grande como Iquique, Calama y Antofagasta, que tienen una creciente población empleada en la minería industrial, pero con poca capacidad de abastecer el consumo alimentario que sus poblaciones requieren. Por ello, los dos principales Valles Productivos del extrarradio de la ciudad de Arica – denominados Lluta y Azapa – pueden ser caracterizados como el centro de la de producción agrícola del Norte Grande (Mapa 3).



**Mapa 3.** Región de Arica y Parinacota. Rutas terrestres internacionales, Valles Productivos de Arica, líneas férreas e hitos fronterizos con Perú. Elaboración: Humberto Choque Rodríguez.

<sup>5</sup> Firmado el 20 de octubre de 1904, el Tratado ha finalizado oficialmente el periodo de conflicto armado entre Chile y Bolivia que se extendía desde el inicio de la Guerra del Pacífico (1879-1883) (González, 2009b, p. 34-35; 2009c, p. 73). El tratado establece a la vez la nacionalización chilena de los territorios del antiguo departamento boliviano de Antofagasta, que constitúa la salida al mar de Bolivia. Se diseña así la nueva configuración de fronteras entre los dos países y algunas medidas de compensación a ser adoptadas por Chile en relación a nación vecina. Una de ellas es la posibilidad de que Bolivia haga uso del puerto de Arica como salida al mar de su producción nacional, estando este uso exento de tributación en Chile. Asimismo, el tratado establece el compromiso chileno de construir la vía férrea que conecta Arica a La Paz.

Simultáneamente, el *Agromercado de Arica* se ha especializado como un centro de recepción de los productos agrícolas peruanos y bolivianos: como entrepuerto comercial de distribución a larga escala de estos víveres a las demás regiones del Norte Grande y también al centro de Chile. Así, se conforma un curioso perímetro urbano-rural que consolida a la ciudad como principal centro de desarrollo económico y de servicios de la XV Región.

Arica se constituye, además, como un fundamental eje articulador entre países andinos, debido a su rol de “nodo internacional con Perú y Bolivia” (Sánchez, 2009, p. 95). Es por esto que, de cierta manera, la ciudad configura un escenario donde la construcción de la frontera nacional aún sigue en marcha y es evidente: en la militarización de la ciudad y de su extrarradio (Holahan, 2005), y en la relevancia que han tenido los imaginarios demarcadores de los “unos” y “otros”. Todo esto implica un diálogo complejo con el pasado de circulación humana en estos territorios, pero también con la intensificación contemporánea de los flujos migratorios y comerciales entre Chile, Perú y Bolivia, en los cuales Arica participa activamente<sup>6</sup>.

El paso terrestre entre Perú y Chile – entre la frontera peruana, *Santa Rosa*, y la chilena, *Chacalluta* –, es el segundo cruce internacional más transitado de Sudamérica (Podestá, 2011, p. 128). Es ruta de la migración peruana que sigue por tierra hasta Argentina (Cozzani e Insa, 2011) o hacia las demás regiones chilenas, e itinerario preferente de la migración de bolivianos que viajan desde La Paz hacia las regiones de Tarapacá y Antofagasta (atraídos por las ofertas de empleo en la industria minera)<sup>7</sup>. Arica articula, simultáneamente, el flujo de mercancías entre Perú, Bolivia y Chile. Es una de las rutas centrales de comerciantes de las tres nacionalidades (pero especialmente bolivianos y peruanos) que transportan productos textiles, artesanía “étnica”, hierbas para infusión, instrumentos musicales, suvenires e incluso algunos productos gastronómicos hacia todo Chile – donde los venderán en comercios de artesanía, abasteciendo los mercados turísticos de productos “étnicos-andinos”. Consecuentemente, Arica es el entrepuerto de varias rutas transandinas: punto intermedio entre dos Zonas Francas: la de

<sup>6</sup> Pese a contar con tan solamente el 1,29% de la población total del país (INE, 2012, p. 15), Arica y Parinacota concentra el 3,6% del total de migrantes en Chile, y es la cuarta región chilena en porcentaje de extranjeros (DEM, 2012, p. 3).

<sup>7</sup> La minería es la principal actividad económica chilena. El territorio septentrional es responsable por buena parte del Producto Interno Bruto nacional, siendo las regiones de Tarapacá y Antofagasta las más relevantes en estos términos (Carrasco y Vega, 2011).

Tacna (peruana), 30 kilómetros al norte, y la de Iquique (chilena), 310 kilómetros al sur. Esta ubicación entre dos Zonas francas contribuye especialmente a la desaceleración económica de la ciudad. En el apartado que sigue, daremos las señas históricas que permiten entender cómo y en qué medida Arica ha llegado a conformarse como la frontera norte del Estado chileno, estableciendo la vinculación de esta realidad geográfica con la conformación de imaginarios sobre los “unos” y los “otros” – los nacionales chilenos y sus otros peruanos y bolivianos – en este espacio.

### **3 Arica y la formación histórica e identitaria de la frontera norte de Chile (1879-1929)**

Arica no siempre ha sido chilena y de hecho cuenta con solo ochenta y cinco años de serlo. La ciudad formaba parte de la República del Perú (Mapa 4), y solamente a fines del siglo XIX quedó en poder de Chile (Díaz et al., 2012, p. 160).



**Mapa 4.** Configuración territorial del Norte Grande chileno antes de la Guerra del Pacífico (1879). Elaboración: Humberto Choque Rodríguez.

La Guerra del Pacífico fue el conflicto bélico que enfrentó a Chile, Perú y Bolivia desde 1879 hasta 1883. El contexto de este enfrentamiento se comprende dentro del escenario de explotación salitrera y guanera en las entonces provincias peruanas y bolivianas de Tarapacá y Antofagasta, respectivamente. La historiografía chilena tradicional ha considerado como causas del conflicto “el Tratado secreto firmado por Perú y Bolivia en 1873 y la violación por parte de Bolivia del Tratado de 1874 con Chile” (Vitale, 2011, p. 387).

El primer tratado que señala Vitale (2011) corresponde a una alianza estratégica entre Perú y Bolivia para salvaguardar los intereses salitreros de sus respectivas clases gobernantes sobre las provincias ya mencionadas. El segundo establece determinaciones limítrofes entre Chile y Bolivia, estipulando, simultáneamente, los derechos de explotación sobre yacimientos minerales y la mantención para personas, industrias y capitales chilenos. Establece y regula también los pagos por derecho de exportación que Bolivia cobraba a Chile (a través de los puertos de Mejillones y Antofagasta, ambos bolivianos en aquél entonces). Si bien es cierto que Bolivia violó el tratado de 1874 y que existía un tratado entre Perú y Bolivia para salvaguardar sus intereses salitreros, “estas no fueron causas fundamentales de la guerra, sino hechos que actuaron como desencadenantes de un proceso que estaba relacionado con intereses económicos de primera magnitud: el control de la zona salitrera de Tarapacá y Antofagasta” (Vitale, 2011, p. 388).

Después del conflicto, no solo las ciudades de Tacna y Arica fueron el foco de disputa bilateral entre Chile y Perú, sino también la región de Tarapacá (González, 2008, p. 14). La Región chilena de Tarapacá – compuesta de territorios que anteriormente conformaban el Departamento peruano de Tarapacá y la parte más austral del Departamento también peruano de Tacna – se integra a la nación chilena al terminar la guerra. Este traspaso territorial se estipula en el Tratado de Ancón, firmado entre Perú y Chile en el 20 de octubre de 1883 (González, 2009c, p. 72; Tapia, 2012, p. 181). Además del traspaso de Tarapacá, el acuerdo estipuló la posesión de las provincias de Tacna y Arica por un período de 10 años sujeto a legislación y autoridades chilenas. Al término del plazo, un plebiscito con votación popular decidiría el destino definitivo de ambas provincias ya sea para dominio y soberanía de Chile o de Perú. Los territorios de Arica y Tacna permanecieron en litigio –ocupado por Chile, pero sin pertenecer formalmente ni a este país ni a Perú – por un período de 47 años. Finalmente, el plebiscito nunca llegó a realizarse, y la división de las ciudades entre las naciones aconteció como un

acuerdo entre gobiernos, más que entre pueblos, celebrado en el tratado de Lima (3 de Junio de 1929). El acuerdo pone fin al periodo de litigio del territorio Tacnoarieño, señalando la división territorial de Tacna y Arica (la primera para Perú y la segunda para Chile) y estableciendo entre ellas una línea divisoria denominada “Concordia”, que definió el (aún vigente) límite fronterizo entre Chile y Perú.

En gran medida, se puede decir que Tacna y Arica llegaron a la tiempo de la República peruana como “siamesas que todavía compartían un mismo cuerpo” (González, 2008, p. 13). Arica era la ciudad-puerto que, históricamente, complementó la vida política y económica de la capital Tacna (ciudad de gobierno del Departamento peruano de Tacna). Es por esto que durante el siglo XIX en Arica, encontramos flujos humanos y económicos cotidianos con la ciudad vecina. En conjunto, ambas conformaban el histórico espacio “Tacnoarieño” y sostenían un eje de flujos económicos que pueden remitirse incluso al comienzo de la colonia (Rosenblitt, 2013, p. 47-81)<sup>8</sup>.

Chile, durante los cuarenta y seis años que transcurrieron entre el tratado de Ancón (1883) y el de Lima (1929), construyó su frontera norte en un territorio en litigio que englobaba a las dos ciudades. Esta ambigua fijación de la frontera norte desde la Guerra del Pacífico contribuye decisivamente a la instauración de dos paradigmas complementarios en el proyecto nacional chileno: la relación entre los “unos” (chilenos) y sus “otros” (bolivianos y peruanos); y la ideología de la homogeneidad constitutiva (social, cultural, étnica e incluso racial) de lo chileno.

Desde la guerra, esta mitología de la unidad nacional en los imaginarios chilenos establece el sentido común de que bolivianos y peruanos son indígenas a diferencia del chileno, supuestamente blanco o euro-descendiente (Staab y Maher, 2006). Instaura también la noción de que esta supuesta diferencia de etnicidad además corresponde a una diferencia de civilidad (los chilenos como civilizados, sus otros como bárbaros) (McEvoy, 2011). Finalmente, el período post Guerra se caracteriza por generalizar la justificación de las violencias hacia estos “otros”, argumentándola en una supuesta superioridad moral-racial de lo chileno frente a sus “enemigos” (MacEvoy, 2011, p. 15). Esta construcción de la frontera comprendía, entre otras cosas, el “nacionalizar” como sinónimo de “civilizar” (González, 2008, p. 10).

---

<sup>8</sup> Rosenblitt (2013) elabora una caracterización histórica del espacio Tacnoarieño, representando cartográficamente sus flujos humanos y comerciales durante diferentes etapas administrativas del territorio. A propósito, presenta un mapa que señala la profundidad histórica de estos intercambios, remitiéndose incluso hasta 1575 (Rosenblitt, 2013, p. 58).

Ya desde 1883 Chile ejecutó un proyecto de identificación nacional en la frontera norte. Dicho proceso, estuvo fuertemente influenciado por el imperativo de generar soberanía sobre el nuevo territorio anexado. Este imperativo identitario hoy es conocido como *chilenización*. González (2004) menciona que la primera utilización del término “chilenizar” fue realizada por el presidente Patricio Lynch en 1880. Cita además una carta que el primer jefe político chileno de Tarapacá escribe al Ministro de Instrucción Pública de la época. En ella se lee que la escuela pública de instrucción primaria es el lugar donde deben acercarse y entender los elementos de nacionalidades diversas del territorio tarapaqueño, pero también “donde concluirán por *chilenizarse* los criollos de estas poblaciones” (González, 2004, p. 30). Se trataba de un proceso prioritario para el Estado puesto que la reciente expansión/colonización territorial del norte no sólo demandaba una soberanía jurídica; también requería una soberanía de tipo político, que permitiera llevar a cabo procesos de alteridad y modernización delimitadores del nuevo espacio fronterizo.

La chilenización, en cuanto política estatal, recurrió a violencias simbólicas y sociales de escalas variadas (Díaz, 2006), orientadas a destruir o invisibilizar aquello que no fuera coherente al proyecto identitario nacional. Los recursos más habituales de este proyecto político y étnico-identitario fueron: 1) la construcción de un relato historiográfico que narraba la Guerra del Pacífico de acuerdo a las lecturas militares chilenas (Morong y Sánchez, 2007); 2) la nacionalización de las escuelas (operadoras de una importante violencia cultural hacia los indígenas de la región) (Cavières, 2006; González, 2002); 3) la expulsión de ciudadanos peruanos del territorio a través de las Ligas Patrióticas Chilenas<sup>9</sup> (González, 2004); y 4) los clubes de rodeo, de baile y las bandas militares (González, 1994) que imponían en el norte del país los patrones culturales del centro-sur de Chile.

Esta delimitación territorial fronteriza, no obstante, fue constantemente tensionada y perforada por las particularidades ecológicas-culturales del desierto de Atacama y por las prácticas sociales de las comunidades indígenas que no obedecían exactamente a los criterios modernos de la urbanidad y la nacionalidad chilena hegemónica.

<sup>9</sup> En el proyecto de chilenización el Estado fue secundado por la acción de grupos xenófobos paramilitares (las “Ligas Patrióticas”). Estas excedieron la legalidad vigente que Chile tenía sobre los territorios en litigio desde 1883 hasta 1929, especialmente Tacna y Arica. Las “Ligas”, a pesar de ser funcionales para el Estado en un primer momento “pusieron en riesgo la legitimidad del derecho de anexión del territorio de Tarapacá a Chile frente a los ojos de la comunidad internacional y del árbitro arbitrador (Estados Unidos de América) del conflicto por las provincias de Tacna y Arica” (González, 2004, p. 38).

Aún así, se debe constatar que tras los conflictos decimonónicos, “los procesos de peruanización, bolivianización y sobre todo chilenización en esos territorios ocupados por poblaciones y culturas profundas, han sido exitosos, y el forastero a veces es aquel que vive en la comunidad vecina pero separada por una línea imaginaria (...)" (González, 2008, p. 172).

Sin embargo, la caracterización de Arica como ciudad fronteriza bajo estos procesos de transformación histórica dejan vacíos un espacio y un tiempo presentes provechosos para volver a “pensar el norte chileno” (Morong y Sánchez, 2007). Consideramos que este “volver a pensar” debe orientarse bajo parámetros que visibilicen la actual y paradójica construcción de los múltiples espacios de frontera. En este sentido, es central reconocer que la construcción histórica de la frontera en el norte, de la mano de un proyecto de desarrollo nacionalista, silenció e invisibilizó los procesos locales:

Bien poco importaron los mecanismos de resistencia de la población local, los movimientos migratorios de peruanos desplazados hacia el norte o los conflictos locales y, al mismo tiempo, diversos que implicaban la ocupación militar, la convivencia más ‘civil’ de sociedades entretejidas, social y culturalmente diversas, la propia representación y prácticas de estas frente a los dispositivos legales con que la nueva autoridad impuso la chilenidad. (Morong y Sánchez, 2007, p. 3)

Las propiedades cualitativas de los procesos de modernización, en la medida que provocan nuevas formas de diversificación socio-cultural de esta zona de frontera, tienen estrecha relación con los procesos constructivos de los *espacios* fronterizos de Arica. Esto se ve, por ejemplo, en las características demográficas y étnicas tan diversas que son, en partes, un resultado histórico de la ocupación de nuevos territorios tras la Guerra del Pacífico. Se advierte, sin embargo, que estas características han sido un problema político para el Estado chileno, puesto que ellas han impedido:

Dar coherencia, armonía y complementariedad al proyecto nacional de desarrollo en el caso del norte grande. Así, la región como espacio en que habita la sociedad civil absorbe estas racionalidades [constituyendo] una deformación en el modelo de desarrollo capitalista. (Podestá, 2004, p. 102. In: Galdames y Ruz, 2010, p. 257)

Aquí, la aceleración de la diversificación socio-cultural y económica dada la emergencia de nuevas prácticas de cruce, flujo y vinculación transfronteriza, reincide en los procesos de reafirmación/re-territorialización de la frontera en Arica, aflorando la dificultad de “homogenizar” esta región según los criterios modernos de lo nacional. Esta percepción dirige nuestra mirada hacia los procesos de modernización implementados en Arica entre fines del siglo XIX e inicios del XX, constatando su importancia en lo que refiere al establecimiento de las fronteras. El apartado que sigue detalla el modo de operación de esta modernización, definiendo la relación entre chilenización y urbanización de las poblaciones ariqueñas.

#### **4 Modernidad y *chilenización* en el Norte chileno: la liminalidad del espacio Tacnoariqueño**

En Chile la literatura especializada en la construcción histórico-cultural de la frontera norte (González, 1994, 2002; 2004; 2008; 2009a, 2009b y 2009c), como también la que se ocupa de los procesos socio-políticos estatales (Correa et al., 2001; Vitale, 2011; Salazar y Pinto, 2012), entienden modernidad y modernización como procesos constituyentes del Estado-nación, ambos consolidados específicamente en 1883, con la conclusión de la Guerra del Pacífico.

En estos estudios, vemos que las cualidades compositivas de la modernidad en el Estado chileno estuvieron asociadas a tres ideas fundamentales de la *comunidad imaginada nacional*, asumidas como preceptos absolutos. En primer lugar, la noción de la soberanía político-jurídico-administrativa sobre el territorio que le corresponde por “derecho” al Estado-nación. Segundo, la ideología de legitimidad en su fundación y constitución como tal. Por último, la persecución de la homogeneidad cultural/racial de los habitantes de dicho territorio.

En el caso del Norte Grande de Chile, esta última idea se respaldaba en la creencia de que la población se homogenizaría mediante la conectividad y urbanización del territorio precedente y resultante de la anexión de las provincias de Tarapacá, Tacna y Arica, una vez concluida la guerra. El ideal modernizador que se introduce en Chile a partir de 1883 se caracteriza, asimismo, por una importante presencia del Estado y su constante preocupación por la expansión de su legitimidad y soberanía. Esto se constituiría mediante la ocupación espacial de los nuevos territorios anexados a través de la institucionalidad moderna, al mismo tiempo que conectándolo mediante la construcción de obras públicas:

El Estado, aunque secundado en tales afanes por intereses privados, marcó la pauta de este proceso. Sus líderes actuaban a sabiendas de que la creación y expansión de instituciones, oficinas y obras públicas a lo largo de todo el país, acentuaría y consolidaría su presencia a escala nacional. (...) El avance de los ferrocarriles, y en general la construcción de obras públicas, infundirían en la población el *ethos* identificado con el progreso, a la vez que favorecerían la integración del territorio, diseminando el ejercicio real de la soberanía del Estado. El hecho de que Chile alcanzara, en la segunda mitad del siglo XX, su fisionomía territorial definitiva, hizo que la incorporación real de las nuevas regiones del norte y sur del país se transformara en una necesidad imperiosa. (Correa et al., 2001, p. 33)

Además de estos elementos compositivos de la modernización en Chile y aún reconociendo la apreciación de que la expansión de la institucionalidad chilena es constituyente de un *ethos progresista*, habría otro elemento que observar. La modernización del Norte Grande chileno no puede ser disociada de la “limpieza étnica institucionalizada” (Núñez, 2004, p. 12) de la que fueron parte las provincias de Tarapacá, Tacna y Arica. Así, es justamente debido a que Tarapacá era “en esos momentos una provincia económicamente estratégica para Chile” (González, 2004, p. 27), que el Estado inició ahí la socialización compulsoria a la identidad nacional (a la que nos hemos referido como “chilenización”). Esta socialización fue determinante para la reafirmación de la soberanía chilena sobre los nuevos territorios, catalizando la expansión territorial de las instituciones modernas sobre ellos. Significó, simultáneamente, la introducción (y, no menos, la invención) de nuevos hábitos propios de la idiosincrasia chilena (González, 2004, p. 38).

Sin embargo, la expansión de la “chilenidad”, a causa del paralelismo ideológico entre los proyectos de identidad nacional y la noción de civilización, se confunde particularmente durante el proceso de modernización del Norte Grande de Chile. Esto, en gran medida, nos devuelve a la discusión de Dussel (1994, 2008) sobre cómo la modernidad constituye al mismo tiempo un proceso de formación del Estado-nación y un proyecto de alteridad que se erige en el dominio colonizador de “un otro”.

Esto se aplica para el caso de la formación del Estado-nación chileno, en cuanto el centro político nacional (Santiago) busca establecer un principio de control sobre el territorio, tanto en el norte como en el

sur. Es por esto que Chile inició, tras el conflicto con Perú y Bolivia, una “guerra interna en la frontera de la Araucanía” (González, 2004, p. 29). La modernización y formación del Estado-nación se confunde, entonces, con dos preocupaciones políticas interinas: la Patagonia (al sur) y de la necesidad de “ordenar la producción salitrera” (al norte) (González, 2004, p. 30).

Ahora bien, hay que tomar en cuenta que hasta 1907 ciertos acontecimientos todavía unían sin distinción a peruanos y chilenos habitantes de las provincias nortinas (González, 2004, p. 34). Estos laboraban de forma conjunta en las oficinas salitreras o habitaban simultáneamente un territorio que se mantendría litigado hasta 1929, convirtiéndolo así en un espacio liminal (Turner, 1988)<sup>10</sup> en términos jurídicos y culturales. Una liminalidad que posteriormente comenzará a presentar contradicciones internas. Al respecto, González señala que en principios del siglo XX:

[Aún] Había una tolerancia social que unía a unos y otros, base fundamental de un *ethos* cultural que estaba en formación y que originó la identidad tarapaqueña. Esta identidad tiene elementos peruanos como chilenos; también, en menor medida, bolivianos y de otras nacionalidades. (...) Empero, a pesar de esa tolerancia étnica, fuerzas contrarias se incubaban en la sociedad tarapaqueña, posiblemente respondiendo a los nacionalismos que comenzaban a emerger en los Estados modernos, y Chile no era una excepción. (González, 2004, p. 34)

Alcanzado este punto interesa abordar las relaciones ideológicas que vinculan culturalmente a la modernidad, la modernización, la chilenidad y la chilenización entre sí. Estas categorías solo existen a razón de tener su complemento y, en tanto, constituyen conceptos dialécticos que responden a la transformación histórica de las condiciones materiales sobre las que descansa su certeza explicativa. Para comprenderlas desde un punto de vista histórico-antropológico, no solo hay que atender los fenómenos que cada una contiene conceptualmente, sino que también las referencias culturales a las que aluden y lo que significan para los actores sociales.

<sup>10</sup> Según Turner, el espacio, como los demás fenómenos sociales, puede estar sometido en determinados momentos de su trayectoria a la eventual suspensión categorial de las cualidades compositivas, caracterizándose por una incertidumbre definitoria de sus elementos centrales, en un estado a que el autor denomina liminalidad (Turner, 1988, p. 101-119).

Al respecto, podemos ver que en la literatura citada hasta ahora la noción de cultura aparece asociada al *ethos*. Este concepto ha sido utilizado en parte de la discusión antropológica para referir a los aspectos estéticos y morales que una cultura tiene de sí misma; y se distingue de cosmovisión, que refiere a los aspectos cognitivos y existenciales de la misma (Geertz, 2003, p. 118). Así, observamos que el *ethos* de la nación chilena entre los siglos XIX y XX se encuentra asociado a las evaluaciones reflexivas que supuestamente habrían tenido de sí mismos los habitantes del nuevo territorio anexado con la guerra, vinculándose en Correa et al. (2001, p. 33) con un aspecto estético y en González (2004, p. 34) con uno moral.

En el primer caso, el punto de vista de Correa y colaboradores queda manifiesto con las palabras del ingeniero Santiago Marín Vicuña, prolífico estudioso del ferrocarril que vinculaba el norte de Chile al centro y sur del país, para quien Chile quedaba “atado con *lazos de acero* que acercan los pueblos y forman una gran arteria que derrama vida y prosperidad” (Correa et al., 2001, p. 35), gracias a la expansión de este medio de transporte. Para González (2004), la estructuración del *ethos* chileno resulta más complejo, puesto que involucra nociones culturales ontológicas que serían la base fundamental de una identidad tarapaqueña en formación y en cuyo interior se comenzaban a incubar contradicciones propias de los nacionalismos del Estado moderno. Pero los nacionalismos en Chile no se componen exactamente de una identidad nacional. Se configuran a partir de vanguardias culturales ubicadas más allá del territorio “nacional”:

(...) Una de las motivaciones fundamentales del fin de siglo [XIX] fue la integración nacional a la nuevas corrientes culturales externas, especialmente aquéllas provenientes de Gran Bretaña y Francia. De ahí que la apertura al exterior fuera estimada como un asunto prioritario, en tanto proporcionaba la ideas y los elementos de vanguardia identificados con la modernidad a la cual aspiraban los sectores dirigentes del país. (Correa et al., 2001, p. 35)

Al mismo tiempo, otro componente interesante del *ethos* nacional, – esta vez más vinculado con algún tipo de mito fundacional de lo “chileno” y la comprensión de la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993, p. 23) –, haría aparición a medida que se practicaba la integración de las nuevas corrientes culturales externas:

En alguna medida, los chilenos ansiaban para Chile un devenir encauzado por la noción de ‘destino manifiesto’. Éste consistía en la pretensión de garantizar para la República un papel hegémónico en la región, fundado en apreciaciones relativas a la homogeneidad racial, la madurez política y el espíritu progresista de su población, o, para ser más exactos, de sus sectores dirigentes. (Correa et al., 2001, p. 26)

Nótese además que el conjunto de las apreciaciones referentes al *ethos* nacional chileno solo aparece vinculado al concepto de “modernidad” y presenta, por tanto, una correspondencia análoga con un proyecto ideológico del progreso que ha sido exclusivamente reservado para las naciones “civilizadas”. Esta noción se ha desbordado del ámbito económico propiamente dicho, sembrando entre los chilenos el convencimiento de estar en camino de estados “más evolucionados” de civilización. Esta atmósfera entrega un sentimiento generalizado de optimismo y euforia en relación a las recetas modernizadoras: “se confiaba en que la aplicación de modelos adecuados propendería a crear una sociedad efectivamente moderna” (Correa et al., 2001, p. 37).

La pretensión de expandir por todo el territorio este proceso de civilización moderna y de progreso es lo que provoca la aparición de instituciones modernas que planifiquen las acciones necesarias. Entre mediados del siglo XIX e inicios del XX, en Chile se observa un enorme despliegue de obras públicas. El Estado se encarga (a través del Ministerio de Industria y Obras Públicas, creado en 1887) de esta tarea (Correa et al., 2001, p. 37).

Si bien estos antecedentes permiten vincular la modernidad en relación a la idea de la “chilenidad” y la modernización a la “chilenización”, se debe retornar ahora al sustrato ontológico de éstos procesos para comprender ahora cómo se encuentran relacionados con la noción de la diferencia respecto de la “peruanidad”. Dicha reflexión resulta necesaria, en tanto podemos constatar que hacia la segunda mitad del siglo XIX, Chile ya había desplegado importante cantidad de obras públicas en orden de aplicar el proyecto de modernización nacional y, sin embargo, aún tenía pendiente el afianzamiento de la identidad nacional. Un proceso que, dicho sea de paso, desde el Estado también se vincula ontológicamente al proyecto de modernidad.

Sobre esto último, González (2008, p. 169-175) elabora interesantes reflexiones a partir de su análisis de la soberanía territorial en espacios fronterizos (Tacna y Arica) que dejó pendiente el Tratado de Ancón (1883). Menciona que el tratado provocó una *pax castrense* cuya

característica principal sería la belicización de la política tanto interna (en los territorios ocupados por Chile) como externa (entre Chile y Perú). Estas reflexiones refieren, entre otras cosas, a la ontológica diferencia de los proyectos políticos que Chile y Perú tenían respecto a las provincias de Tarapacá, Tacna y Arica; cuestión que además se fundamenta en la divergencia de posturas con las que ambos países abordaban la disputa territorial. De ellas se extrae que la noción de diferencia entre la “chilenidad” y la “peruanidad” en la frontera norte chilena proviene del hecho que haya sido establecido una *pax castrense* posterior al conflicto armado entre ambos países. Se observa además que la perspectiva peruana para abordar la disputa por la soberanía de los territorios que ellos consideraban cautivos (González, 2004, p. 27) fue la del idealismo y la de Chile fue el realismo. En cuanto Perú prefirió abordar desde el idealismo sus relaciones internacionales, estuvo más vinculado a la persecución del concepto de Nación, y Chile al concepto de Estado.

Consecuentemente, durante los cuarenta y seis años que duró el litigio del territorio en conflicto, Chile apeló al proyecto político de la modernidad (civilización y progreso) sobre el mismo, mientras que Perú a la tradicionalidad de la cultura andina que existía en él. Estas reflexiones le permiten a González avanzar hacia una interesante definición de la delimitación fronteriza entre ambos países. Se refiere a ella como “un fenómeno liminal y perforado” (González, 2004, p. 172-175), a propósito de la ruptura epistémica que significó para Perú y Chile la ausencia de la “tan sacrosanta soberanía absoluta, hija del siglo XIX” (González, 2004, p. 173)<sup>11</sup>.

## 5 Consideraciones Finales

Quisiéramos recuperar cuatro ideas fundamentales sobre la relación entre modernidad, alteridad y Estado-nación en el Norte Grande de Chile. A partir de estas ideas, subrayaremos elementos estructurantes de la relación entre la construcción de las zonas de frontera entre Chile y Perú en el siglo XIX y la nacionalización de Arica, límite extremo del Estado chileno. Junto con González (2008), consideramos que estos

---

<sup>11</sup> La ausencia de soberanía sobre el territorio de la frontera norte (Chile) y la frontera sur (Perú) se explica por una cláusula ambigua del protocolo complementario al tratado de 1929 que, en su artículo primero, establece la imposibilidad de ambos países para ceder territorio en disputa (Tacna y Arica) a un tercero: “desde ese año Perú y Chile no tienen soberanía absoluta en Tacna y Arica, respectivamente, por obra y gracia de esa cláusula” (González, 2008, p. 173).

procesos han propiciado una cualidad liminal a todo el Norte Grande de Chile. Pero también consideramos que esta condición liminal se ve expresada más fuertemente en Arica, dado que el proyecto estatal chileno para escindir el espacio Tacnoariqueño es tensionado por prácticas y sentidos socio-culturales que reinciden en los flujos, rupturas y conexiones que han tenido lugar en otros momentos de su historia.

El primero de los puntos a subrayar se refiere a que, en el caso de la nacionalización del Norte Grande post Guerra del Pacífico, la construcción de la diferencia de identidad entre chilenos, por un lado, y peruanos y bolivianos, por otro, se yuxtapone con la idea estructurante de la alteridad moderna: la dicotomía civilización/barbarie. El discurso político que legitimó el avance militar chileno fue, desde los inicios del conflicto, inspirado en la noción de que la ocupación de los territorios era parte de una gran cruzada civilizatoria que sentaría y confirmaría las bases de la superioridad moral, política, cultural y racial de aquello que las élites nacionales chilenas entendían como la identidad nacional (McEvoy, 2011). Sobre la construcción ideológica que abogaba a la causa chilena en la Guerra del Pacífico como “justa”, “épica” y “moralizadora”, escribe McEvoy (2011, p. 15):

El legado más importante de este período es, sin lugar a dudas, la caracterización del enemigo. Para lograr un perfil que calzase con el paradigma prevaleciente en Chile fue necesario que los miembros de la Alianza corporizasen ciertos conceptos del modelo civilizatorio de la Guerra de Arauco. Perú y Bolivia era países trabados en su evolución por el revoltijo de sus castas, sus soldadescas y su indiada- Tribus más que naciones, atrapadas en un círculo vicioso de fragmentación y anarquía caudillesca.

En este sentido, la victoria chilena en el conflicto permite confirmar la supuesta validez epistémica de este discurso de la superioridad de “lo chileno”, emergiendo como prueba eficaz de su veracidad. Pensándola así, la Guerra del Pacífico es el evento histórico que sedimenta, conforma y confirma el ideal representacional de la identidad nacional chilena, presentándose como marco simbólico, como rito inicial de conformación del Estado-nación. La “victoria” sobre los “otros indígenas” en el norte y en el sur del país, permite la invención de la identidad chilena como no-indígena y como superior al componente étnico que cerca a la nación en sus dos extremos verticales. En palabras de Segato (1998, p. 135), la ocupación del norte es el evento que incuba y confirma,

internamente, la gestación del *paradigma étnico nacional* chileno. Los paradigmas étnicos constituyen el conjunto de ideas representativas de la homogeneidad (cultural, racial, moral) que permiten a una nación confirmar la adscripción de sus gentes a una comunidad inventada. Una comunidad que atiende a las formas de control territorial y político que la modernidad imputa al Estado-nacional. La victoria que determina la ocupación del Norte Grande permite, entonces, la confirmación de la identidad nacional, y la representación de su coherencia, en cuanto proyecto, para Chile.

Pero un segundo punto debe ser subrayado. Este paradigma étnico no está exento de paradojas. Y la primera de ellas se refiere al hecho de que la ocupación del norte se configura, al mismo tiempo, como supuesta confirmación de la superioridad de “lo chileno”, y como inclusión de unas gentes que paralelamente serían “los otros” del Estado-nación. Se instaura en este sentido un “otro interno” que no satisface la mitología de la unidad racial santiaguina. Las gentes del Norte Grande constituyen una contradicción interna al proyecto nacional-chileno: son objeto *sine qua non* de la apropiación bélica que crea el nuevo territorio nacional; pero también son parte de aquello que el discurso nacional enuncia, etiqueta y discrimina como un “otro”.

De ahí el despliegue de una política estatal que primara por la nacionalización de estas gentes, por su “chilenización”. Una política que permitiera, a través de esperanzadas estrategias “de modernización”, reducir la otredad de estos nuevos chilenos; subsumiéndolos a los ideales de progreso del Estado-nación; des-indigenizándolos, urbanizándolos. La modernización actúa acá, siguiendo la discusión con la cual abrimos este texto, a modo de un proceso tardíamente colonizador, que reproduce la conformación de la nación como un proceso de alteridad que provoca el encubrimiento del otro (Dussel, 1994). La ocupación del Norte Grande se constituye, por ende, a modo de un *colonialismo interno*, estando éste:

(...) ligado a fenómenos de conquista, en los que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero del Estado colonizador y después del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo, o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. Los pueblos, minorías o naciones colonizadas por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional. (González, 2003, p. 3)

Esto nos permite llegar a nuestro tercer punto de análisis: la incorporación de las poblaciones del norte de Chile emerge, paradójicamente, como un resultado del proceso que inventa las *alteridades históricas* del Estado-nación. Estas *alteridades históricas* serían aquellas “que se fueron formando a lo largo de las historias nacionales, y cuyas formas de interrelación son idiosincráticas de esa historia. Son ‘otros’ resultantes de formas de subjetivación a partir de interacciones a través de las fronteras interiores” (Segato, 2007, p. 62).

Las tres ideas subrayadas hasta acá enuncian que: 1) la chilenización del Norte Grande y sus gentes reinciden en una *episteme* moderna que dicotomiza “civilización” y “barbarie”, 2) construyendo el paradigma étnico chileno, a la vez que evidenciando la contradicción interna de éste. Asimismo, 3) esta contradicción se materializa como un colonialismo interno, dando sustancia a la formación de las alteridades históricas del Estado, las cuales son controladas por medio de proyectos de modernización y urbanización claramente orientados por una concepción evolucionista del “progreso”.

Pero, y aquí llegamos a nuestra última consideración, la capacidad del Estado chileno para imponer esta visión colonizadora sobre el “otro nortino” no ha sido capaz de superar las contradicciones que ella misma representa frente a las formas de vida de la gente que vive el Norte Grande. Pese al despliegue de toda la política modernizadora/nacionalizadora, el Norte Grande sigue subsistiendo como espacio que tensiona la capacidad hegemónica de lo nacional, dando muestras de que el mito fundacional de la nación moderna se enfrenta a fracturas internas. Si bien es cierto que todo el Norte Grande representa esta fractura interna, como en gran medida también lo hacen las tierras del sur de Chile (incorporadas en un similar proceso de colonialismo interno), también podemos decir que la zona fronteriza de Arica lo hace de forma aún más excepcional.

Ciertamente, esto se debe a las extensas características de interconexión social en este espacio, que son anteriores a la colonización española y, por supuesto, a la definición de las fronteras entre Chile y Perú. Pero también se debe a la misma cualidad inestable, liminal, porosa, que las zonas de frontera construyen (González, 2008; Kearney, 2003). Arica es donde el Estado chileno proyecta la línea euclidianas que separa su supuesta modernidad (“civilización”) de la ausencia de modernidad (“barbarie”) que atribuye a los países vecinos. Este ideal del Estado, no obstante, es tensionado por la intensa circulación internacional sobre el espacio, por la incidencia de prácticas sociales

y culturales compartidas más allá de la frontera y por la permanencia de una numerosa población indígena en estos territorios. Finalmente, estamos en condición de enunciar la noción que inspira el título de este trabajo: la consideración de que Arica representa, en los procesos de conformación del Estado chileno, no solamente su frontera. Representa, sobre todo, la frontera última entre lo moderno y su opuesto; una separación que está lejos de realizarse, haciendo de los ideales modernos de auto-representación del Estado nacional chileno, en sí mismo, un oxímoron.

## Referencias

- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1993. 320p.
- BÄHR, Jurgen. Migraciones en el Norte Grande de Chile. Resultados de un análisis de movimientos migratorios entre los años 1965 y 1970. *Revista de Geografía Norte Grande*, n.7, p. 3-20, 1980.
- BELLO, Álvaro; RANGEL, Marta. La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, n. 76, p. 39-54, abril 2002.
- BERENGUER, José. Impacto del caravaneo prehispánico tardío en Santa Bárbara, Alto Loa. *Hombre y Desierto*, v. 9, p. 185-202, dic. 1994.
- BERENGUER, José. *Tráfico de Caravanas, interacción interregional y cambio en el desierto de Atacama*. Santiago: Ediciones Sirawi, 2004. 580p.
- BRIONES, Luis; NUÑEZ, Lautaro; STANDEN, Vívian. Geoglifos y tráfico prehispánico de caravanas de llamas en el desierto de Atacama (Norte de Chile). *Revista Chungará*, v. 37, n. 2, p. 195-223, dic. 2005.
- CARRASCO, Celina; VEGA, Patricia. *Una aproximación a las condiciones de trabajo en la Gran Minería de Altura*. Santiago: Dirección de Trabajo del Gobierno de Chile, 2011. 110p.
- CASAÚS-ARZÚ, Marta Elena. La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones. Puntos de Vista – Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, v. II, n. 6, p. 7-29, julio 2006.
- CAVIERES, Eduardo. *Chile-Perú, la historia y la escuela*. Conflictos nacionales, percepciones sociales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2006. 140p.
- CORREA, Sofia; FIGUEROA, Consuelo; JOCELYN-HOLT, Alfredo; ROLLE, Claudio y VICUÑA, Manuel. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana Chilena, 2001. 432p.
- COZZANI, María Rosa; INSA, Chintia. *Argentina en el circuito de las migraciones recientes*. Dinámicas transnacionales en la consolidación de la corriente migratoria con origen en Perú. Santiago: Unión Geográfica Internacional, 2011.
- DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN [DEM]. Documento Gestión Migratoria. Santiago: Departamento de Extranjería y Migración (Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile), 2012.

DÍAZ ARAYA, Alberto. Aymaras, peruanos y chilenos en los Andes ariqueños: resistencia y conflicto frente a la chilenización del norte de Chile. *Revista de Antropología Iberoamericana*, v. 1, n. 2, p. 296-310, marzo-jul. 2006.

DÍAZ ARAYA, Alberto; RUZ ZAGAL, Rodrigo; GALDAMES ROSAS, Luis; TAPIA TOSETTI, Alejandro. El Arica Peruano de ayer. Siglo XIX. *Atenea*, n. 505, p. 159-184, jul.-dic. 2012.

DUSSEL, Enrique. *1492. El encubrimiento del otro*. Hacia el origen del “mito de la modernidad”. La paz: Plural Editores y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UMSA), 1994. 186p.

DUSSEL, Enrique. Meditaciones Anti-Cartesianas: Sobre el Origen del Anti-Discursus Filosófico de la Modernidad. *Tabula Rasa*, n. 9, p. 153-197, jul.-dic. 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE [INE]. Resultados preliminares Censo de Población y Vivienda, 2012. Disponible en: <[http://www.censo.cl/2012/08/resultados\\_preliminares\\_censo\\_2012.pdf](http://www.censo.cl/2012/08/resultados_preliminares_censo_2012.pdf)>. Consultado en: 01 mayo 2013.

GALDAMES, Luis y RUZ, Rodrigo. La Junta de Adelanto en Arica y John Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile. *Revista Chungara*, v. 42, n. 1, p. 257-270, jun. 2010.

GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2003. 392p.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. Colonialismo Interno (una redefinición). *Revista Rebeldía*, n. 12, p. 1-31, oct. 2003.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. El poder del símbolo en la chilenización de Tarapacá. Violencia y Nacionalismo entre 1907-1950. *Revista de Ciencias Sociales UNAP*, n. 5, p. 42-56, p. 1994.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. *Chilenizando a Tunupa*. La escuela pública en el Tarapacá andino 1800-1990. Santiago: DIBAM, 2002. 292p.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. *El Dios cautivo*; las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922). Santiago: LOM, 2004. 194p.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. *La llave y el candado*. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929). Santiago: LOM, 2008. 222p.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. El Norte Grande de Chile: La Definición Histórica de sus Límites, Zonas y Líneas de Fronteras, y la Importancia de las Ciudades Como Geosímbolos Fronterizos. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, v. 2, n. 13, sin paginación, 2009a.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. El Norte Grande de Chile y sus dos Triples Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile). *Cuadernos Interculturales*, v. 7, n. 13, p. 27-42, jul.-dic. 2009b.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. La Presencia Boliviana en la Sociedad del Salitre y la nueva Definición de la Frontera: Auge y Caída de una Dinámica Trasfronteriza (Tarapacá 1880-1930). *Revista Chungará*, v. 41, n. 1, p. 71-81, jun. 2009c.

GROSFOGUEL, Ramón. La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, n. 4, p. 53-74, enero-jul. 2006.

GUIZARDI, Menara; GUERRERO, Bernardo. El Desborde de las Alteridades: Las Migraciones Internacionales en el Panorama del Capitalismo Actual. *Revista de Ciencias Sociales UNAP*, n. 28, p. 7-18, oct. 2012.

- GUNDERMANN KRÖLL, Hans; GONZÁLEZ CORTÉZ, Héctor. Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile. *Universum* (Talca), v. 23, n. 1, p. 82-115, jun. 2008.
- GUNDERMANN KRÖLL, Hans; VERGARA, Jorge Ivan. Comunidad, organización y complejidad social andinas en el norte de Chile. *Estudios Atacameños*, v. 38, p. 107-126, 2009.
- HOBSBAWN, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 1998. 213p.
- HOBSBAWN, Eric; RANGER, Terence (1984). Inventing traditions. In: *The invention of tradition*. Londres: Cambridge University Press, 1984. Introducción, p. 1-14. 328p.
- HOLAHAN, Dana. El uso de minas terrestres en Chile. Hacia una teoría de la frontera militar. *Civitas*, v. 5, n. 2, p. 343-351, 2005.
- KEARNEY, Michael. Fronteras y Límites del Estado y el YO al final del Imperio. *Alteridades*, v. 13, n. 25, p. 47-62, 2003.
- MCEVOY, Carmen. *Guerreros y civilizadores*. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico. Santiago: Ediciones UDP, 2011. 431p.
- MORONG REYES, Germán; SÁNCHEZ ESPINOZA, Eugenio. Pensar el Norte. La construcción historiográfica del espacio de frontera en el contexto de la chilenización 1883-1929. *Revista Analecta*, v. 2, n. 1, p. 17-35, 2007.
- NÚÑEZ, Lautaro. Prólogo. In: GONZÁLEZ, Sergio. *El Dios Cautivo. Las Ligas Patrióticas En la Chilenización Compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago: Editorial LOM, 2004. p. 9-12.
- NÚÑEZ, Lautaro; NIELSEN, Axel. Caminante, sí hay camino: Reflexiones sobre el tráfico sur andino. In: *En Ruta. Arqueología, Historia y Etnografía del tráfico sur andino*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2011, capítulo 1, p. 11-41.
- PIMENTEL, Gonzalo, REES, Charles, DE SOUZA, Patricio y ARANCIBIA, Lorena. Viajeros costeros y caravaneros. Dos estrategias de movilidad en el Período Formativo del desierto de Atacama, Chile. In: NÚÑEZ, Lautaro; NIELSEN, Axel (Ed.). *En Ruta. Arqueología, Historia y Etnografía del tráfico sur andino*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2011. Capítulo 2, p. 43-81.
- QUIRÓZ THOMPSON, D.; DÍAZ ARAYA, A.; GALDAMES ROSAS, L.; RUZ ZAGAL, R. Campesinos andinos y políticas agrarias durante la Junta de Adelanto de Arica (Azapa, Lluta y la precordillera, 1959-1976). *Idesia* (Arica), v. 29, n. 2, p. 157-168, 2011.
- PODESTÁ ARZUBIAGA, Juan. *La Invención de Tarapacá*. Estado y Desarrollo Regional en Chile. Iquique: Ediciones Campus UNAP, 2004. 342p.
- PODESTÁ ARZUBIAGA, Juan. Regiones fronterizas y flujos culturales: La peruanidad en una región chilena. *Universum*, v. 1, n. 26, p. 123-137, 2011.
- ROSENBLITT, Jaime. *Centralidad geográfica, marginalidad política: La región Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, 2013.
- SALAZAR, Gabriel; PINTO, Julio. *Historia contemporánea de Chile I*. Estado, legitimidad, ciudadanía. Santiago: LOM, 2012.
- SÁNCHEZ, Rafael. Las nuevas Regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos, Chile. Algunos Antecedentes sobre su Estructura y Funcionamiento. *Revista Geográfica Venezolana*, v. 50, n. 1, p. 87-107, 2009.

- STAAB, Silke; MAHER, Kristen. H. The Dual Discourse about Peruvian Domestic Workers in Santiago de Chile: Class, Race, and a Nationalist Project. *Latin American Politics and Society*, v. 48, n. 1, p. 87-116, 2006.
- SEGATO, Rita Laura. The Color-Blind Subject of Myth; Or, Where to Find Africa in the Nation. *Annual Review of Anthropology*, v. 27, p. 129-151, 1998.
- SEGATO, Rita Laura. *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo, 2007. 350p.
- SOUZA SANTOS, Boaventura. *Una epistemología del sur*. México DF: Siglo XXI, 2011. 368p.
- Tapia, Marcela Frontera y Migración en el norte de a partir del Análisis de los censos Población. Siglos XIX- XXI. *Revista de Geografía Norte Grande*, n. 53, p. 177-198, 2012.
- VITALE, Luis. *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Santiago: LOM, 2011. Tomos I y II. 336p.

Submissão: 14/06/2014.

Aprovado: 26/09/14.